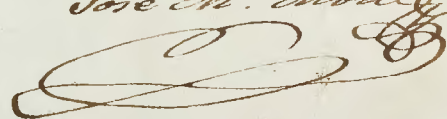


Por Resolucion á Consulta del Real Consejo de las Oms.
de 13 de Noviembre de 1827, se ha servido el Rey
Nuestro Señor conforme con su dictamen, aumentar
la dotacion de quinientos ducados vellon anuales
que estan asignados á la Casa de Alcalde Mayor
de en Villa de Totana, de Tercera clase ó ascenso, con
doscientos ducados mas, tambien anuales, satisfaci-
ciendose asimismo este aumento del fondo de Pro-
pios de ella, para que no disminuya de su Enala ó
clase en que esta graduada, y la subsistencia del
que la obtenga quede atendida. Publicada en el referi-
do Tribunal Sra. Soberana Resolucion en 18 del actual,
ha acordado su cumplimiento, y que se comuniqué
á Vms. como lo executo, para que lo tenga por su
parte en la que les corresponda, en el supuesto de
que con esta fha. lo avisó á ese Alcalde Mayor
para su conocimiento y satisfaccion.

Dios que. á Vms. m. d. Madrid 17, de Mayo
de 1828.

José M.^o Moya


del Ayuntamiento de la Villa de Totana.

No a otras personas de sus apellidos de...

